

Ficha de la propiedad



INFORMACIÓN

Referencia: 1611 LD II

Precio Final: Consultar

Sup. construida: - m²

Nº baños: 1

Amueblada: SI

Piscina: SI

Gestión: Alquiler Uso Turístico

Población: Costa Ballena Rota

Planta: 0

Nº aseos: 0

Aire Acondicionado: SI

Garaje: SI

Inmueble: Bajo

Urbanización: Las Dunas

Nº dormitorios: 3

Nº terrazas: 1

Jardín: SI

Trastero: NO

Descripción

NRUA definitivo: ESFCTU0000110230001991290000000000000000VFT/CA/002114, Finca Urbana Completa para uso turístico de corta duración con número de licencia CCAA VFT/CA/00211. "Bajo en alquiler en Costa Ballena, Rota. Las Dunas. Capacidad (n.º máximo de plazas): 4 personas. Mascotas: No se admiten. Periodo de funcionamiento: 01/01-31/12. Consta de 3 dormitorios (1 dormitorio de matrimonio y 2 dormitorios pequeños), 1 baño con placa ducha/mampara, salón comedor, cocina americana, lavadero, patio, porche con toldo y jardín. Amueblado y totalmente equipado. Lavadora, lavavajillas, vitrocerámica de 4 fuegos, microondas, horno, frigorífico y TV. Aire acondicionado frío-calor en salón, dormitorio principal y dormitorio azul. 1 cama doble 1,35*180 en dormitorio ppal., 1 cama simple 0,90*190 en dormitorio 2º y 1 cama simple 0,90*200 en dormitorio 3º. Sofá 3 plazas y butaca en salón, mesa y 6 sillas en salón, mesa y 4 sillas en terraza. 2 armarios empotrados (dormitorio principal y dormitorio azul). En Urbanización, a 500 m de la playa, con piscina exterior de adultos y bellos jardines. WIFI en la vivienda y también en zonas comunitarias de la Urbanización. La vivienda dispondrá de al menos: vajilla, cubertería, cristalería, sartenes, ollas, cubiertos para servir, sacacorchos, abridor, tijeras, abrelatas y escurridor. Batidora, tostadora o grill, exprimidor y cafetera. Tendedero, plancha y tabla de planchar. Separación selectiva de residuos. Secador de pelo. Perchas. Ropa de cama, lencería y almohadas en función a la ocupación de la vivienda y un juego de reposición de la ropa de cama. Botiquín de primeros auxilios, extintor, detector de humos en zona próxima a la cocina, hojas de quejas y reclamaciones, información turística, instrucciones de funcionamiento de los electrodomésticos u otros dispositivos."

Condiciones para el Alquiler de Uso Turístico (de duración inferior a 31 días):

1. Todas las Viviendas de Uso Turístico que gestionamos están debidamente inscritas en el Registro de Turismo de Andalucía, tienen un código alfa-numérico que aparece incluido en el apartado anterior "Descripción" y son completas (se ceden en su totalidad).
 2. Los precios de estos alojamientos:
 - Varían según cuatro temporadas: agosto, julio, junio-septiembre y resto del año
 - A los precios de este tipo de alojamientos no se les aplica IVA
 - Incluyen el uso de ropa de cama y baño y de menaje, las limpiezas a la entrada y a la salida de la persona usuaria, así como los siguientes gastos: IBI, comunidad de propietarios, agua, alcantarillado, basura, energía eléctrica, calefacción, refrigeración y gas
 - Son precios finales: No añadimos costes por nuestra gestión para la persona usuaria, porque los asume la persona explotadora
 3. La forma de pago de los precios:
 - Reserva del 25% del precio (mínimo 300 €), mediante transferencia bancaria
 - El resto del precio, mediante transferencia bancaria, 3 días antes de la entrega de llaves (7 días antes, si se realiza desde el extranjero)
 4. Fianza: 100 € en alojamiento semanal, 120 € en alojamiento quincenal o 180 € en alojamiento mensual, mediante transferencia bancaria, 3 días antes de la entrega de llaves (7 días antes, si se realiza desde el extranjero). Dicha fianza será restituida, mediante transferencia bancaria, y en un plazo máximo de 7 días desde la finalización del alquiler de uso turístico. Si la fianza entregada no fuera suficiente para hacer frente a los daños causados, la persona explotadora/propietaria podrá solicitar a la persona usuaria/viajera la cantidad necesaria para cubrir el precio total de los desperfectos.
 5. Costes de anulación: Si la anulación es por causa de la persona usuaria, esta perderá las cantidades entregadas hasta ese momento. Si la anulación es por causa de la persona explotadora, esta se compromete a devolver el doble de las cantidades recibidas hasta ese momento.
 6. Fechas de entrada y salida:
 - En Julio y Agosto:
 - Alojamiento mensual: entrada el día 1 y salida el día 31
 - Alojamiento quincenal: entradas los días 1 ó 16 y salidas los días 15 y 31
 - Alojamiento semanal: entradas los días 1, 8, 16 ó 24 y salidas los días 8, 15, 23 ó 31
 - Para alquileres de uso turístico en otros meses, por favor consúltennos fechas de entrada y salida
 - En el periodo del 1 al 15 Agosto, sólo es posible el alojamiento quincenal
 7. Horarios de entrada y salida: entradas a partir de las 12:00 y salidas antes de las 12:00.
- Las personas usuarias, para hacer uso de la vivienda, deberán entregar a la persona explotadora/propietaria su documento de identificación a los efectos de que esta pueda registrar y formalizar los correspondientes partes de entrada de personas viajeras en establecimientos de hostelería y otros análogos, conforme a la normativa vigente.
8. Entrega y devolución de llaves:
 - Entrega: 12:00-14:00 y 18:00-20:00 (domingos y festivos: 12:00-14:00)
 - Devolución: 11:00-12:00
 9. Ropa de cama, lencería, menaje de casa en general incluido, en función a la ocupación de la vivienda y un juego de reposición de la ropa de cama.
 10. La capacidad (número máximo de plazas) de cada vivienda: aparece especificada expresamente en el apartado anterior "Descripción".
 11. Mascotas: Solo se admiten en aquellas viviendas en las que lo especificamos expresamente en el apartado anterior "Descripción".